



VALORACIÓN DE DOS AÑOS DE APLICACIÓN DEL PLAN PILOTO DE ADAPTACIÓN AL EEES EN LA TITULACIÓN DE VETERINÀRIA DE LA UAB

Autors:

Carlos López Plana
Departament de Sanitat i d'Anatomia Animals
Facultat de Veterinària
Carlos.lopez@uab.es

Dolors Fondevila Palau
Departament de Medicina i Cirurgia Animals
Facultat de Veterinària
Dolors.fondevila@uab.es

RESUM

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior es difícil cuando se lleva a cabo en licenciaturas con una elevada carga presencial. Este es el caso de la Licenciatura de Veterinària, donde la carga lectiva es de 73,5 y 79,5 créditos en primero y en segundo cursos respectivamente. Una buena parte de estos créditos son, además, prácticos. Ello supone una presencia del alumno en la Facultad, como media, de 24,5 horas semanales en primero y de 26,5 en segundo curso, lo que deja poco tiempo para el trabajo autónomo y el aprendizaje activo. Aunque en los dos últimos años, conforme se han ido introduciendo diferentes modalidades de aprendizaje activo, se ha producido una cierta reducción de la presencialidad, en torno al 15%, ello no parece suficiente todavía. En este sentido, la programación de las diferentes actividades, y su coordinación para evitar solapamientos, es compleja. La proliferación de pruebas de evaluación continuada, o la resolución de casos y elaboración de trabajos por parte del alumno ha ocasionado una carga de trabajo excesiva en muchos casos, que es difícil de compatibilizar con la alta carga presencial. Todo ello ha supuesto también una gran cantidad de situaciones en las que el alumno se veía sometido a momentos de tensión. Sin embargo, a pesar de todo, y si se toma únicamente como indicador los resultados académicos, estos no son malos. En buena parte de las asignaturas se ha producido una disminución significativa de alumnos no presentados, y el número de estudiantes que superan las asignaturas es más elevado que en cursos anteriores.

Àmbit d'aplicació: Titulaciones que están, o que estarán en el futuro, en proceso de adaptación al EEES y a la introducción del sistema de créditos europeos en su modelo educativo.

PARAULES CLAU

Crèdits ect, planificació docent, Veterinària



OBJECTIUS

La Licenciatura de Veterinària participa en el Plan piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) propuesto por la UAB desde el curso 2004-2005. En ese año académico la entrada en el Plan piloto afectó inicialmente a las asignaturas del segundo semestre de Primer curso de la Licenciatura, y los escasos cambios introducidos hacían prematuro obtener algún tipo de conclusión. Durante el último curso 2005-06, el Plan piloto ya implicó durante todo el año académico a todas las asignaturas de Primer curso y se extendió además a las del Segundo curso. Ya se puede por tanto, al finalizar el segundo año de aplicación del Plan piloto, comenzar a analizar los resultados académicos obtenidos, tomar en consideración la opinión de los alumnos y de los docentes y establecer una primera valoración de cómo se está desarrollando la adaptación al EEES.

DESCRIPCIÓ

El análisis del rendimiento académico en la Licenciatura de Veterinària se ha llevado a cabo comparando el porcentaje de alumnos que no ha superado las asignaturas de Primer y Segundo cursos en la primera convocatoria durante los tres últimos años académicos (2003-04, 2004-05 y 2005-06). Se ha considerado que un alumno no supera la asignatura cuando no se presenta a la convocatoria o cuando obtiene una calificación final de suspenso.

En la adaptación al EEES y en la implementación del sistema de créditos europeos tiene una gran importancia el control del tiempo que el alumno utiliza para desarrollar las diferentes actividades asignadas. Por tanto, durante el curso 2005-06 se ha llevado a cabo una valoración del tiempo que los estudiantes emplean en trabajar de forma autónoma en cada una de las asignaturas implicadas. Es decir, ese tiempo excluye las horas presenciales de clase teórica y práctica en la Facultad, pero incluye el tiempo de estudio y las horas utilizadas en la resolución de casos y problemas y en la elaboración de trabajos de forma individual o grupal. Se creó una comisión de 10 alumnos en Primer curso y otra en el Segundo curso de la Titulación. Estos grupos de alumnos, al final del primer semestre, llevaron a cabo una valoración global del tiempo utilizado en cada una de las actividades realizadas en las asignaturas del semestre. Durante el segundo semestre, y con el fin de obtener un resultado más fiable, estos mismos alumnos se comprometieron a registrar semanalmente el empleo del tiempo de estudio y de trabajo en cada una de las materias implicadas. De manera paralela, también se solicitó a los profesores que indicaran cuál era su apreciación del tiempo que el estudiante empleaba en llevar a cabo cada una de las actividades que se le demandaban.

Resultados y conclusiones

En la mayoría de las asignaturas de Primero y Segundo cursos, el análisis del rendimiento académico muestra una evidente mejora de los resultados a lo largo del curso 2005-06 en comparación con los dos años académicos anteriores (figuras 1 y 2). Esta mejora del rendimiento puede deberse a la modificación de las estrategias docentes



que se ha llevado a cabo en las distintas asignaturas tras la entrada de la Licenciatura en el Plan piloto de adaptación al EEES. En este sentido, aún cuando en la Licenciatura de Veterinària de la UAB ya se han venido implementando desde hace años metodologías de aprendizaje activo en diferentes asignaturas de los cursos superiores, ésta tradición era sin embargo escasa en los cursos inferiores de la titulación. Los cambios educativos introducidos en Primero y Segundo cursos han supuesto en numerosos casos la introducción en varias materias de diferentes formas de aprendizaje activo, tal como la resolución de manera continuada de problemas o casos, la elaboración y presentación de trabajos, ya sea en equipo o de forma individual, relacionados con las diferentes materias, y también la inclusión de diferentes pruebas de evaluación a lo largo del semestre. Al mismo tiempo, ha habido una cierta reducción de la carga lectiva presencial, más en unas asignaturas que en otras, con lo que hay también ahora una menor dependencia de la enseñanza tradicional basada en la clase magistral y en la transmisión de conocimientos del profesor al alumno. Las modificaciones introducidas han supuesto, lógicamente, que la calificación global ha pasado a tener una menor dependencia de la nota del examen final para superar la asignatura, ya que ahora está en función de las notas parciales obtenidas en las distintas actividades realizadas. Al mismo tiempo, la nueva metodología obliga, evidentemente, al trabajo continuado durante el curso, lo que también redundará en la mejora de las calificaciones.

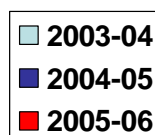
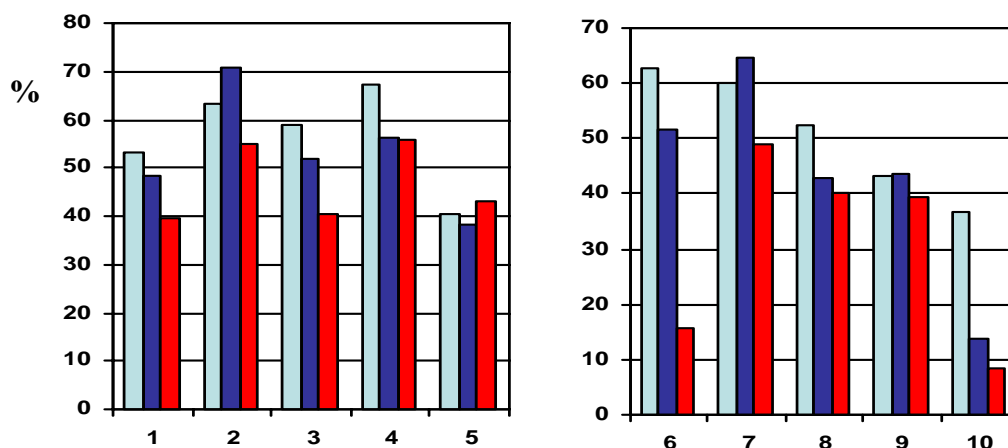


Figura 1. **Porcentaje de alumnos que no superan las diferentes asignaturas (suspensos y no presentados).** Resultados académicos obtenidos en las asignaturas del primer semestre (asignaturas 1 a 5) y del segundo semestre (asignaturas 6 a 10) del **Primer curso de la titulación** en los tres últimos años académicos. Puede observarse cómo el porcentaje de alumnos que no supera las diferentes asignaturas tiende a reducirse, de manera evidente en varias materias, en el curso 2005-06.

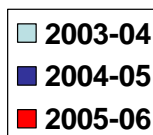
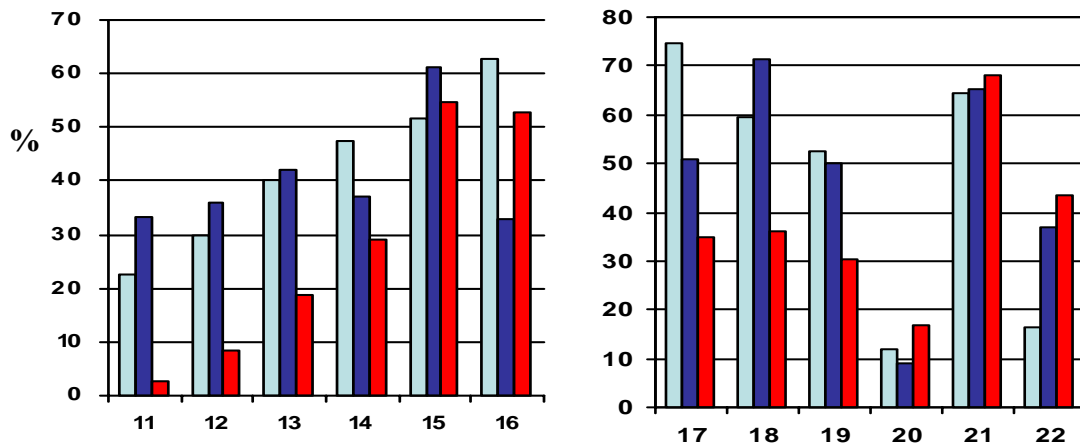


Figura 2. **Porcentaje de alumnos que no superan las diferentes asignaturas (suspensos y no presentados).** Resultados académicos obtenidos en las asignaturas del primer semestre (asignaturas 11 a 16) y del segundo semestre (asignaturas 17 a 22) del **Segundo curso de la titulación** en los tres últimos años académicos. Puede observarse cómo el porcentaje de alumnos que no supera las diferentes asignaturas tiende a reducirse, de manera evidente en varias materias, en el curso 2005-06. Por el contrario, en algunas asignaturas (16, 21, 22) el porcentaje de alumnos que no superan la asignatura es superior en el curso 2005-06 que en los dos cursos anteriores.

La mejora general en el rendimiento académico se puede calificar de espectacular en algunos casos concretos donde tanto el nivel de alumnos no presentados como el de alumnos suspendidos ha disminuido drásticamente en el curso 2005-06 (figuras 3a y 3b).

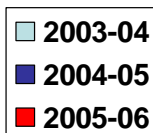
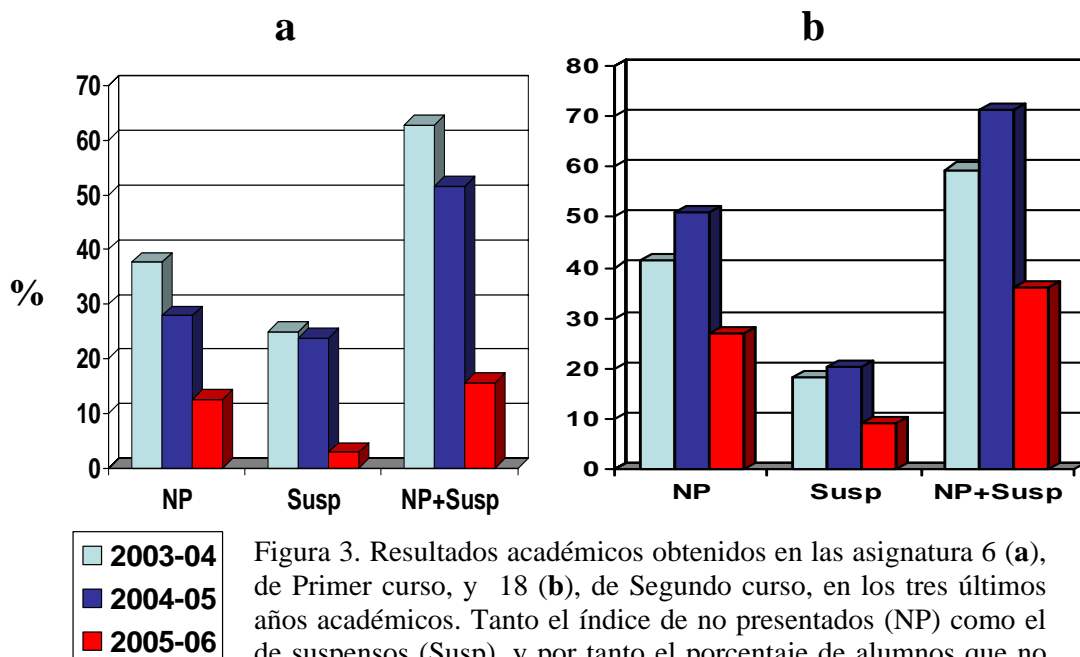


Figura 3. Resultados académicos obtenidos en las asignatura 6 (a), de Primer curso, y 18 (b), de Segundo curso, en los tres últimos años académicos. Tanto el índice de no presentados (NP) como el de suspensos (Susp), y por tanto el porcentaje de alumnos que no



superan la assignatura, se reducen espectacularmente en el curso 2005-06.

Por el contrario, tal como se aprecia en la figura 2, algunas materias no presentaron tales resultados, sino que el porcentaje de fracaso fue superior en el curso 2005-06 que en años académicos anteriores; esto ocurrió de una manera más evidente en el caso de las asignaturas 21 y 22, que corresponden al segundo semestre del Segundo curso de la Licenciatura. Probablemente, esta situación ha sido debida al esfuerzo global que se ha demandado a los estudiantes a lo largo del curso académico, que ha sido excesivo en diversas ocasiones. En este sentido, el estudio del empleo del tiempo llevado a cabo en Primer curso demuestra una carga de trabajo no presencial superior a las 15 o incluso a las 20 h en varias semanas a lo largo del curso (figura 4). Si a ello se le suma que en nuestra licenciatura la carga presencial es elevada, en torno a las 20 h en diversas semanas del Primer curso, o incluso próxima a las 25 h en varias semanas del Segundo curso, se aprecia cómo la carga de trabajo global, presencial y no presencial, es sin duda demasiado alta (figura 5).

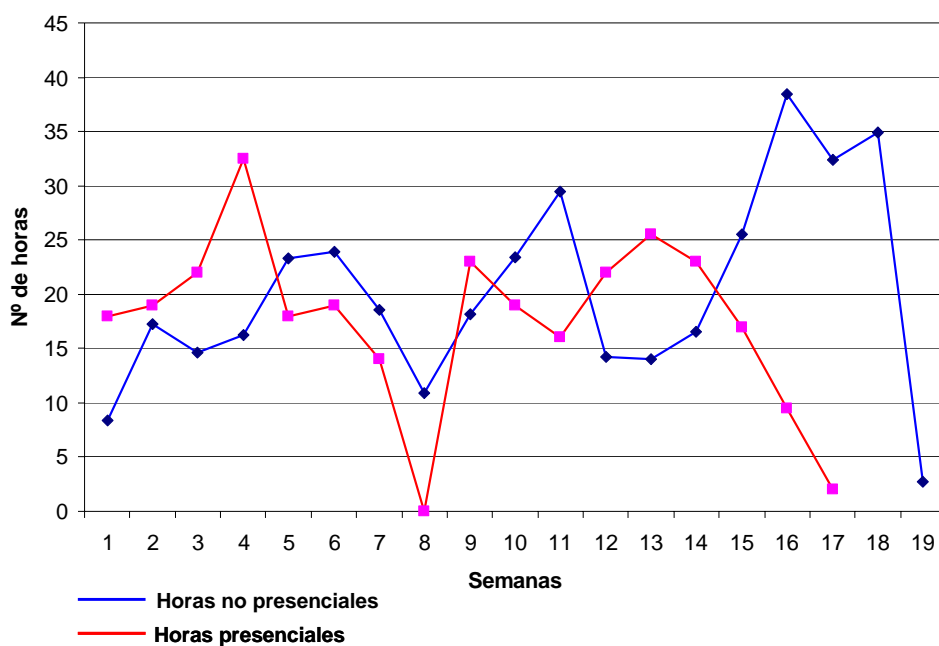


Figura 4. Carga de trabajo presencial y no presencial durante las 19 semanas del segundo semestre del Primer curso de la Licenciatura. Los picos de la línea azul se corresponden con la situación en el tiempo de diferentes pruebas de evaluación a lo largo del curso. La semana 8, en la que no hay actividad lectiva, corresponde a las vacaciones de Semana Santa.

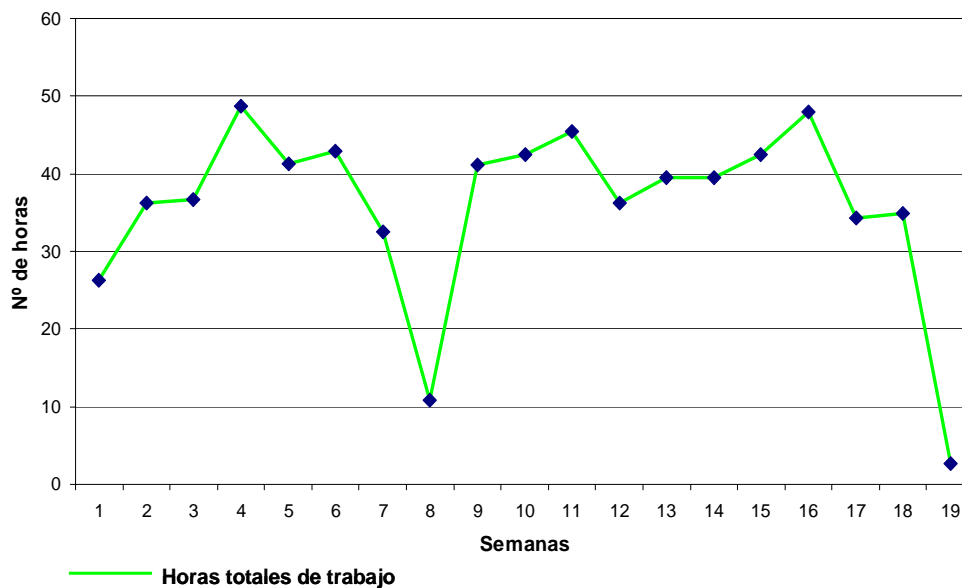


Figura 5. Carga de trabajo total (presencial y no presencial) durante las 19 semanas del segundo semestre del Primer curso de la licenciatura. Puede observarse cómo en varias semanas la carga de trabajo supera con creces las 40 horas.

Cuando se analiza individualmente para cada materia el empleo del tiempo, en el caso del segundo semestre de Primer curso las horas totales de trabajo no superan, o lo hacen escasamente, las horas asignadas en función de los ects correspondientes (tabla 1). Sin embargo, en el segundo semestre de Segundo curso, se observa como en las asignaturas 19, 21 y 22 las horas totales de trabajo superan con creces a las horas asignadas en función de los ects respectivos (tabla 2). Más concretamente, se ha podido observar cómo en diversos casos la valoración que hace el profesor respecto al tiempo que el alumno dedica a actividades de aprendizaje activo (resolución de casos y problemas y elaboración de trabajos individuales o en grupo), se aleja bastante del tiempo que el propio alumno declara que dedica a esas mismas tareas (tabla 3).

Asignatura	6	7	8	9	10
Reducción presencialidad	28%	8,3%	13,3%	20%	22,2%
ects	6,5 162,5 h	5,5 137,5 h	10,5 262,5 h	3,5 87,5 h	4 100 h
Trabajo no presencial	79,3 h	42,75 h	125,6 h	57,8 h	70,7 h
Horas totales de trabajo	140 h	102 h	236 h	98 h	105,7 h



Tabla 1. Reducción de la presencialidad, asignación en ects, horas de trabajo no presencial valoradas por los alumnos y horas totales de trabajo en las asignaturas del segundo semestre del Primer curso de la Licenciatura.

Asignatura	17	18	19	20	21	22
Reducción presencialidad	15%	35,6%	13,3%	11,6%	9,3%	14,4%
ects	5 125 h	7 175 h	3,5 87,5 h	5 125 h	6 150 h	3,5 87,5 h
Trabajo no presencial	78 h	101,2 h	63,6 h	67,5 h	122,2 h	84,4 h
Horas totales de trabajo	135 h	165 h	107 h	125 h	196,2 h	128 h

Tabla 2. Reducción de la presencialidad, asignación en ects, horas de trabajo no presencial valoradas por los alumnos y horas totales de trabajo en las asignaturas del segundo semestre de Segundo curso de la Licenciatura.

Asignatura	18	22	16	19	8
Valoración del profesor	8 h	11h	4 h	22 h	15 h
Valoración del alumno	15 h	26,6	21 h	21,9	12 h

Tabla 3. Estimación del profesor y del alumno del tiempo dedicado a actividades de aprendizaje activo en cinco asignaturas de Primer y Segundo cursos de la Licenciatura.

Estas situaciones, que implican la sobrecarga de trabajo del estudiante, y que provocan además una importante distorsión en la estrategia de introducción de los ects en el curso cuando éste se considera globalmente, pueden deberse entre otros factores a la lógica inexperiencia en la implementación de la nueva metodología docente, a la falta de rigor por parte del profesorado al calcular el tiempo que el alumno destina a cada una de las actividades asignadas, e incluso a la falta de implicación de algún docente en el cambio del modelo educativo. Parece, por otra parte, que la reducción de actividades presenciales, de clases magistrales en concreto, para dejar tiempo al aprendizaje autónomo, es menor de lo que debería ser. En este sentido, buena parte del profesorado es todavía reacia a reducir la carga presencial de sus asignaturas, y ello es debido en buena medida a que el reconocimiento de la actividad docente del profesor por la propia Universidad está todavía basado principalmente en el número de horas de clase impartidas. Es evidente que el reconocimiento docente institucional debe de comenzar a considerar otro tipo de tareas propias del buen docente, como la elaboración de materiales educativos, en formato digital o en otros soportes, que permitan el



III Jornada d'Innovació Docent 2006

aprendizaje activo, o el tiempo invertido en la preparación de casos o en actividades de evaluación continuada, mucho más numerosas ahora tras la implementación del sistema educativo basado en los ects.

La valoración que realizan los alumnos de la aplicación del plan piloto de adaptación al EEES es muy diferente en función del curso que se considere. En primer curso, donde la carga de trabajo total está ajustada a la carga en ects, los alumnos se muestran en general satisfechos de cómo ha transcurrido el curso, de la metodología docente y de los resultados académicos obtenidos.

Sin embargo, en Segundo curso, donde la carga de trabajo ha sido en varias asignaturas considerablemente superior a la carga en ects, el rechazo de los alumnos es manifiesto y la valoración es negativa. La poca flexibilidad de los profesores ante la implantación de la nueva metodología, la mala organización y coordinación de las actividades, los escasos equipamientos de la biblioteca o de las aulas de informática, el excesivo tiempo que requieren la realización de algunos trabajos que además no aportan nada al conjunto global de la asignatura, el exceso de presencialidad o el hecho de que los temarios tradicionales no se reduzcan, han sido algunas de las críticas frecuentemente expuestas por los alumnos a lo largo del curso. El absentismo en clase, además, ha sido una nota destacada.

Los profesores de Primer curso valoran muy positivamente el cambio que representa la introducción del Plan piloto de adaptación al EEES. En el caso de los docentes de Segundo curso, la valoración en general también es positiva, aunque con menos entusiasmo. Si únicamente se tienen en cuenta los resultados académicos la impresión es buena, pero consideran que hay problemas de difícil solución como la falta de adaptación de una parte del alumnado a la nueva metodología, el excesivo tamaño de los grupos o el absentismo. Algunos de ellos reconocen también que el volumen de trabajo que exigen al alumno tiene que revisarse.

Las principales conclusiones que pueden establecerse tras dos años de aplicación del plan piloto de adaptación al EEES en la Licenciatura de Veterinària son, en primer lugar, que los resultados académicos son buenos en general y en algunos casos excelentes. Sin embargo, el rendimiento académico no puede ser el único indicador utilizado para valorar el éxito de la introducción de los ects. Es necesario un control más estricto del tiempo de trabajo exigido al estudiante, y para ello hace falta un mayor rigor del profesorado en la planificación de las actividades educativas con el fin de ajustar la carga de trabajo real a la carga en ects de las asignaturas. Ello podría contribuir a evitar el rechazo de parte de los estudiantes a la introducción de la nueva metodología educativa. Además, la Universidad debería contemplar otras formas de reconocimiento docente del profesor no basadas únicamente en el número de horas de clase impartidas, incentivando así la reducción de la presencialidad y la introducción de metodologías de aprendizaje activo no presencial.